

INFORME DE GERENCIA

Quito, 16 de marzo del 2018

A LOS SEÑORES SOCIOS DE XENOTECH CIA.LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2017, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2017, fueron cumplidos.
- 3.- Por otro lado, en el periodo del 2017 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal. Se concluyó con el trámite y la devolución del ISD por parte del SRI.
- 4.- La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma.
- 5.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017

Estos son los datos, en resumen

Activos	464.179,29
Pasivos	424.137,01
Patrimonio	40.042,28
Ingresos	75.405,84
Gastos	48.780,35
Utilidad	26.625,49
Participación Trabajadores	3.993,82
22% IR	4.978,97
Utilidad Neta	17.652,70

Valor que recomiendo sea repartido entre los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación.

Atentamente,

María de las Mercedes Francisca Burbano Dávila
GERENTE GENERAL